



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
SEDE PERMANENTE, PANAMÁ 5 Y 6 DE JUNIO DE 2025**

Siendo las 14 horas del día 5 de junio, en las instalaciones de la Sede Permanente del Parlantino, se reúne la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la participación de las y los legisladores (as) miembros:

Senador. Jonathan P. Hart, (Aruba)
Diputada Aleiza Alcira Rodriguez, Secretaria de la Comisión (Bolivia)
Diputado Andrés Longton, Presidente de la Comisión (Chile)
Senadora María de Jesús Díaz Marmolejo (México)
Diputado Arturo Yáñez Cuellar (México)
Diputada Graciela Aguilera (Paraguay)
MP Egbert J.Doran (San Martin)
MP Veronica V.C Jansen Webster (San Martin)
Senadora Silva Nane(Uruguay)
Diputado Walter Verri (Uruguay)

El Dip. Andrés Longton, Presidente de la Comisión da la bienvenida a los miembros de la comisión y de inmediato informa los temas de la agenda a tratar.

Luego de esto, informa sobre la elaboración de una ley modelo para armonizar las regulaciones mineras en América Latina, adaptándolas a los desafíos del calentamiento global y la transición energética. Destacó la importancia de minerales críticos, citando un informe del Banco Mundial sobre su creciente demanda. Abogó por la explotación sostenible de estos recursos, con innovación y tecnología, para combatir el cambio climático. Aceptó la necesidad de los nuevos miembros de estudiar la propuesta y acordó establecer un chat para compartir documentos y facilitar el consenso antes de futuras sesiones presenciales.

Dip. Walter Verri de Uruguay: Informa que son todos nuevos en la Comisión, Cuestionó la caracterización de "obsoleto" y "anacrónico" aplicada a las regulaciones mineras actuales, buscando una clarificación sobre la línea de razonamiento detrás de esta afirmación. Más tarde, entendió que la obsolescencia se refiere a que las regulaciones no se alinean con conceptos modernos como el cambio climático y la transición energética, sino con nociones más antiguas de defensa del suelo o soberanía.

Manifestó la dificultad de aprobar la ley modelo sin un estudio más profundo, especialmente para los nuevos miembros. Enfatizó la soberanía de cada país para decidir sobre la explotación de sus minerales, independientemente de la inversión extranjera. Sugirió que cada miembro analizara los insumos y presentara propuestas o redacciones alternativas en una próxima reunión. Pidió ser incorporado al chat para recibir la documentación y coordinar el trabajo.

El Dip. Andrés Longton, Presidente de la Comisión está de acuerdo con la posición de Uruguay.

Dip. Arturo Yáñez Cuellar de México propone que a través del Chat de la Comisión envíen los documentos y comenzar a retroalimentar y si se llega a una conclusión, convocarlos de nuevo.

El presidente está de acuerdo y para efectos de ordenar el procedimiento de como continuarán trabajando, primero sacar los miembros anteriores e incorporar todos los nuevos, utilizar ese chat para hacer propuestas y para la próxima reunión tengan algo consensuado para poder avanzar y sacar un documento final , que cada país pueda hacer una propuesta y trabajar en los distintos temas que se han tratado en ese día.

Informa que enviará una propuesta al chat, y debido a esa propuesta llegarán a la próxima sesión con las conclusiones y lo debatirán en la próxima reunión

Solicita que si tienen material respecto a lo que ocurre en sus países les agradece que lo envíen a través del chat

Les agradece que la línea fuera: cambio climático y el tema minero respecto a la energía renovable

Diputada Elisa Rodríguez de Bolivia: Se presentó como nueva integrante y secretaria de la Comisión de Energía. Mencionó la sugerencia de

realizar reuniones conjuntas con la Comisión de Medio Ambiente. Además, preguntó sobre la designación de un representante de la comisión para la nueva Comisión Temporal de Migración, ofreciéndose ella misma, dado el vínculo entre la migración y la minería, especialmente en el contexto de las poblaciones indígenas en la Amazonía.

Conclusión

Se convocará una reunión extraordinaria de la Comisión por Microsoft Time el 8 de agosto, a las 9am, hora de Panamá.

No habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.